

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADINLE S.A. CELEBRADA EL DIA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE**

En la Ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, hoy día Marte quince de Mayo del dos mil doce siendo las nueve horas con treinta minutos; en el domicilio de la Compañía, situada en las Calles: Sucre 1011 entre 9 de Mayo y Guayas, acuerdan celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, los señores: Flavio Rodrigo Nugra Montesdeoca propietario de catorce mil doscientas cincuenta acciones (14.250) de un dólar (\$1,00) cada una y Edgar Efrén Ramón Balcázar, propietario de setecientas cincuenta acciones (750) de un dólar (\$1,00) cada una; actuando como Presidente el Ing. Flavio Rodrigo Nugra Montesdeoca y como Gerente Secretario al Lic. Edgar Efrén Ramón Balcázar.

La convocatoria dice: **ADINLE S.A. MACHALA – EL ORO – ECUADOR.-**

**CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADINLE S.A.**

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, según lo establecido en el Art. 234, convoca a los señores accionistas de la compañía **ADINLE S.A.** a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día martes 15 de Mayo del 2012 a las 9:30 a.m. en su domicilio ubicado en las calles Sucre 1011 entre 9 de mayo y Guayas, con el siguiente orden del día.1.- Constatación del Quórum.- 2.- Conocimiento y Aprobación de los balances al 31 de Diciembre del 2009.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia.- 4.- Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario.- **NOTA:** Se convoca de manera especial e individual al comisario de la Compañía Ing. Ligia Nugra Betancourth.

La presidencia dispone constatar el quórum por el secretario, constatada la misma pasa a tratar los puntos del orden del día; con relación al segundo punto del orden del día una vez escuchado los resultados del balance al 31 de diciembre del 2009 leída por secretario el presidente pone a consideración el mismo que es aprobado. Se pasa a tratar el tercer punto y una vez escuchado el informe de gerencia puesto a consideración por la presidencia es aprobado por unanimidad. Dentro del cuarto punto la Asamblea escucha el informe del comisario que luego de diversas deliberaciones es aprobado.

La presidencia concede un receso por cuarenta y cinco minutos, para que se proceda a la redacción y a la elaboración de la presente acta, reinstalada la Asamblea la Gerente Secretaria da lectura a la acta de la Junta Universal, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por los Accionistas concurrentes, la presidencia procede a la clausura siendo las 12H00 firman en unidad de acto.

Lic. Edgar E. Ramón Balcázar  
**GERENTE - SECRETARIO**

Ing. Rodrigo Nugra Montesdeoca  
**ACCIONISTA - PRESIDENTE**

Ing. Ligia Nugra Betancourth  
**COMISARIA**